Gimnasios
(Health Clubs)

Mensaje para el Consumidor

¿Lo ha dejado fuera de forma la inactividad? Si es así, tal vez decida enrolarse en un gimnasio.

La mayoría de las personas usan el gimnasio sin ningún problema, pero algunos consumidores se han quejado de las tácticas de presión para vender de algunos gimnasios, gimnasios que cierran, renovación automática, cancelaciones y problemas con reembolsos. Antes de firmar un contrato y entregar el dinero que ha ganado con el sudor de su frente, hay unas cuantas cosas que usted debe saber por si acaso.

SUGERENCIAS

- Pida a familiares y amigos que le recomienden un buen gimnasio. Luego visite el gimnasio durante las horas que usted espera usar la facilidad. Chequee los aparatos de ejercicios para ver si están trabajando bien y si la facilidad está limpia. Si es posible, hable con algunos de los miembros para saber que es lo que ellos piensan del gimnasio.

- Pida ver la registración del gimnasio y luego llame a la División de Asuntos del Consumidor al 973-504-6261 para saber si la registración está al día.

- Sea cauto y no pague más de tres meses de membresía de adelantado. De más dinero que pague de adelantado, de más dinero que puede perder si el gimnasio se cierra antes que su membresía se termine.

- Si decide enrolarse por un periodo de más de tres meses, llame a la División de Asuntos del Consumidor (Division of Consumer Affairs) para averiguar si el gimnasio ha pagado el bono de garantía requerido por la ley.

- Si hay varios gimnasios en su área con el mismo nombre, averigüe si todos aceptarán su afiliación.

- Lea el contrato cuidadosamente antes de firmarlo. Sepa exactamente que es lo que va a recibir a cambio.

- Si ve un gimnasio que anuncia precios muy bajos, tenga cuidado.

- No deje que lo presionen para firmar un contrato.

- Pida por un contrato en blanco para que pueda llevarselo a su casa y revisarlo. Los términos del contrato indican exactamente que es lo que usted debe recibir, pero con frecuencia el contrato es confuso. Cuando usted finalmente firme el contrato, obtenga una copia del contrato que firmó. La ley de Nueva Jersey le da derecho a eso.

- Verifique si hay restricciones de horario, y mire por una clausula de cancelación.

Las regularizaciones de Nueva Jersey exigen cancelación en los siguientes casos:

- Dentro de los tres (3) días después de haber recibido el contrato

- En caso de muerte o descapacidad permanente.

- Si se muda más de veinticinco (25) millas del gimnasio o uno afiliado.

- Los contratos de gimnasio proveen que si un gimnasio se cierra por un periodo de tiempo de más de treinta (30) días sin culpa del que compró el contrato, el comprador tiene el derecho de que su contrato se extienda por un periodo de tiempo igual al tiempo que la facilidad estuvo cerrada o de recibir un reembolso prorrateado de la cantidad pagada bajo el contrato.

- Recuerde que "membresía por vida" se refiere a la vida del gimnasio y no a la suya.

- Pregunte acerca de cualquier aspecto que no está claro para usted antes de firmar el contrato. Chequee cuidadosamente los requisitos que usted debe seguir cuando cancele un contrato. Algunos gimnasios con más de un local permiten que vaya a otro de sus locales dentro de un radio geográfico limitado desde su casa.

Para reportar una queja en contra de un gimnasio llame a la División de Asuntos del Consumidor a la Sección de Negocios Regulados (Regulated Business Section) 973-504-6261 o escriba a: Regulated Business Section P.O. Box 45025, Newark, NJ 07101

Oficina del Fiscal General
de Nueva Jersey
División de Asuntos del Consumidor

Newark
124 Halsey Street
P.O. Box 45025
Newark, NJ 07101
(973) 504-6200
(800) 242-5846
(Solamente en Nueva Jersey)

Camden
2 Riverside Drive
Suite #403
Camden, NJ 08103
(856) 614-3100

Correo electrónico:
AskConsumerAffairs@lps.state.nj.us

Web site:
www.NJConsumerAffairs.gov